

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-  
LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.MADAME PREVOST,  
MODISTA.

AVENUE D'ANTIN, 71, PARIS

Ultimas novedades en trajes para se-  
ñora.  
Precios económicos.  
Se habla español.

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este an-  
tiguo y acreditado establecimiento, han veni-  
do a hacer resaltar más el esmerado servicio  
que en él encuentran sus numerosos parroquia-  
nos, sin que se alteren los precios sumamente  
económicos que han sido el mayor aliciente pa-  
ra los consumidores que seguirán hallando á  
todas horas y como siempre su bien surtida  
mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## LA GRILLERA.

Llama, como es natural, la atencion  
de los forasteros que acuden á las fé-  
rias ver en un punto tan céntrico y tan  
público de esta culta ciudad una pers-  
pectiva tan súa y ridícula como la  
que presenta de frente á la Primera  
Alameda la casucha y sus alrededores  
que intercepta el paso directo al barrio  
de la Florida.Nosotros que conocemos algo de lo  
mucho que ha ocurrido en ese conato  
de derribo para la apertura de una ca-  
lle, aseguramos que si bien ha impera-  
do siempre la negligencia más supina  
en la mejora, no son precisamente los  
concejales los culpables de que esa zo-  
na tan importante de la poblacion se  
encuentre tan lamentablemente aban-  
donada, demostrando la incuria ó falta  
de energía de nuestros administra-  
dores.Careciendo de equidad las pretensio-  
nes de uno de los propietarios de ese  
casucho, porque el otro es el Ayunta-  
miento, se trató y se convino, así nos  
lo digeron, en formar el expediente de  
expropiacion por causa de utilidad pú-  
blica, y á pesar de las constantes exci-  
taciones de la prensa, que apenas pasa  
día sin que recuerde esa afrenta del  
ornato en el primer paseo de la pobla-  
cion, no sabemos que los señores em-  
pleados de obras hayan dado principio  
al citado expediente, ni si se ha pensa-  
do en él, á pesar del tiempo trascurri-  
do, como si se tratara de un asunto  
baladí.En tiempos de don Lino, cuando  
imperaba la energía en las cosas mu-  
nicipales, por indicacion del Arquitec-  
to titular de entonces, se denunció por  
inhabitable la casa colindante que con-  
graba con más de doble fortaleza que la  
que nos ocupa; en vista de lo cual ce-  
saron las exigencias de sus propieta-  
rios, sometiéndose á cobrar por su fin-  
ca, del Excmo. Ayuntamiento, el valor  
real y positivo de la misma, ó sea pró-  
ximamente la mitad de lo que pedian,  
y así, nos consta, que han hecho  
negocio ganando dinero además.Si cumpliendo con la ley se denun-  
ciara igualmente esa Grillera, cuya  
fachada Este se compone de ladrillo decanto, constituyendo un peligro cons-  
tante para sus inquilinos, seguramente  
no se hubieran duplicado las exigen-  
cias del valor que se pretende por esa  
casucha; y así como nos parece muy  
mal que se sacrifiquen los intereses de  
un vecino para favorecer los de cien-  
to, tampoco nos parece bien que se le  
haga pagar al Ayuntamiento mayores  
precios que lo que realmente valen las  
cosas que adquiere para mejorar el  
aspecto de la ciudad y el tránsito pú-  
blico.Prohibiendo las ordenanzas munici-  
pales medianerías de ladrillo de canto  
ó sean de panderete ¿cómo se toleran  
sin denunciarlas las fachadas de ese  
mismo grueso, que apenas cuenta dos  
pulgadas?Francamente; no comprendemos la  
imposibilidad del activo Arquitecto  
municipal, señor Ruiz Sierra, tratán-  
dose de una urbanizacion tan impor-  
tante, tan ostensible y tan obligada á  
su jurisdiccion como la que diariamen-  
te le está recordando toda la prensa  
local.¿Si fuera un particular que intrigara  
personalmente el derribo obligado de  
ese vetusto edificio, ya estaría en el  
suelo hace mucho tiempo, aun cuando  
no contara con el beneplácito de todos  
los concejales! Pero tratándose de una  
interesantísima mejora que afecta por  
igual al vecindario y á todos los que  
transitan por las alamedas, y que im-  
porta grandemente al ornato de la ciu-  
dad, como lo han reconocido con sus  
votos todos los individuos que han  
compuesto hace veinte años nuestro  
municipio, nada práctico se hace, ó se  
quiere hacer, á pesar de los recuerdos  
de la prensa denunciando ese sambo-  
nito.Ni siquiera se les ocurre disponer  
que, provisionalmente, se acote ó cie-  
rra con tabla, segun está mandado, la  
parte que resulta edificable del solar  
yermo para quitar la horrible vista  
que ostentan aquellas cañerías de ba-  
rro de los escusados con filtraciones  
algunas veces, que al descubierto ha-  
jan adosadas á la fachada de la casa  
inmediata, constituyendo un padron de  
ignominia para el ornato y un peligro  
constante para la higiene y salubridad  
de este pueblo.

## FIN DE FIESTAS.

Pasado mañana terminará el pro-  
grama de festejos anunciados para este  
mes por el Excmo. Ayuntamiento, con  
arreglo al detalle que aparece en nues-  
tra seccion de noticias.Y por cierto que el tal fin de fiesta  
está acarreado muchos descontentos  
en el público y no pocos disgustos en-  
tre los concejales que se ven asediados  
de recomendaciones en demanda de  
localidades para asistir á los juegos  
florales.

Desde un principio hemos previsto

este conflicto que en nuestro concepto  
pudo evitarse llegando á un acuerdo  
despues de bien meditado el asunto.Lo peor del caso es que va á predo-  
minar en el acto el elemento del pue-  
blo, cuando debiéramos procurar estos  
alicientes á los forasteros, que agra-  
decieran la deferencia, ya que no se  
quiera hacer de pago la asistencia por  
el pueril temor de que á algun concu-  
rente se le autojase silbar.Los que acudan ese dia al teatro ya  
saben que van á presenciar un espec-  
táculo en donde hay que guardar todo  
género de respetos y consideraciones.Ya se sabe lo que son los Juegos  
Florales, y no se trata de compañías  
que necesariamente tienen que some-  
terse al juicio del público y sufrir las  
muestras de reprobacion que aún en  
ciertos casos ha sabido escatimar el  
pueblo de Santander dando evidentes  
pruebas de su sensatez y cultura.Por eso calificamos de pueril el tem-  
or de que pudiera haber quien silba-  
se siendo de pago la asistencia.Ahora hay familias distinguidas fo-  
rasteras que deseaban concurrir pasa-  
do mañana al teatro, no hay invitacio-  
nes para ellas, y nos parece de muy  
mal gusto dar origen á creer que se  
hacen distinciones entre los más cono-  
cidos de nuestros huéspedes, acreedores  
todos á que, como dueños de la casa,  
sea el pueblo, les hagamos los honores  
de la misma otorgándoles la preferen-  
cia sobre los de la familia que para  
este caso constituimos los hijos de  
Santander.De no hacerse así creemos que el  
espectáculo debiera ser de pago esti-  
pulando precios convenientes con lo  
que las casas de beneficencia obten-  
drían algunos miles de reales, ya que  
el teatro es pequeño y resulte inmen-  
sísimo el número de descontentos que  
no han podido obtener invitacion.En el mismo dia efectuará el Ayun-  
tamiento uno de los números más sim-  
páticos de su programa; la limosna á  
los pobres repartiendo 3.000 bonos de  
pan.También en este punto se ven ase-  
diados los concejales, que son los en-  
cargados de distribuir dichos bonos.Hé ahí otra cosa que no nos parece  
bien.Santo y bueno que ellos se queden  
con cierto número de papeletas; pero  
no con todas como reza el programa.A nuestro modo de ver resultaría la  
limosna mucho más beneficiosa en-  
viando bonos á los Alcaldes de barrio  
que conocen las familias verdadera-  
mente necesitadas de sus distritos, y  
aliviarían muchas necesidades que de  
otro modo quedarán sin socorro, por-  
que no todos se deciden á acudir á un  
concejal en demanda de raciones, mien-  
tras que los alcaldes de barrio, á esos  
retraidos, se las llevarían seguramente  
á los domicilios.Y ya que de los pobres hablamos,  
venimos observando una conducta quesiguen aquí las autoridades y que está  
muy poco en armonía con el buen sen-  
tido.A los mendigos de la poblacion se  
les prohíbe implorar la caridad públi-  
ca; á los de otros pueblos de España  
que se encuentran pidiendo en nues-  
tras calles se les echa del pueblo con  
carta de socorro para los puntos de su  
naturaleza mientras contrastando con  
esta medida vemos que se tolera pedir  
á verdaderas caravanas de gitanos y á  
numerosos extranjeros que dicen ser  
náufragos y que permanecen aquí lar-  
gas temporadas ocasionando grandes  
molestias al vecindario por su pesadez  
y su insistente modo de pedir.Dias pasados recorrian las calles de  
la ciudad unas cuantas gitanas cada  
una de las cuales conducía una criatu-  
ra en situacion que daba verdadera  
lástima, por lo mucho que deben pa-  
decir, y una tras otra se dirigían á los  
balcones, viéndose muchas personas  
obligadas á retirarse por no bastar pa-  
ra dichas mendigas la razon de que ha-  
bian socorrido á la primera de ellas  
que acudió.Pero volviendo á la cuestion de bo-  
nos para pasado mañana, no estaría de  
más que de lo sucesivo estudiara el  
municipio y pusiera en práctica algun  
procedimiento que tendiese á que los  
socorros fuesen principalmente á parar  
á familias necesitadas que existen en  
todos los barrios, y que aceptan una  
libra de pan pero no van á solicitarla.Esas son las verdaderas calamida-  
des á donde deben dirigirse los auxi-  
lios, si la limosna á los pobres ha de  
resultar verdaderamente eficaz.

## OBRAS DEL PUERTO.

Un suscriptor y amigo nuestro á  
quien preocupa grandemente el corte  
de aguas con los nuevos muelles, qui-  
tando á la ciudad el carácter pintores-  
co y tradicional que nos legaron nues-  
tros abuelos, nos entrega para su pu-  
blicacion los siguientes párrafos:«Discurriendo sobre las nuevas obras  
del puerto, frente al muelle de Calderon,  
me he dicho, muchas veces, ¿por qué  
inutilizarán con terraplenes el perímetro  
comprendido desde la plaza de Velarde al  
Café Suizo?»¿No podría conservarse á poca costa,  
bien dragada, esa preciosa dársena que  
resulta hecha, para resguardo de buques  
menores, lanchas de pesca, etc. y para  
recreo nuestro, estableciendo una entrada  
al Sur, por medio de puente giratorio ó  
cosa semejante?Esa mejora, que como tal pudiera con-  
siderarse para el pueblo, traería consigo  
ventajas sin cuento, aparte de la bonita  
perspectiva que presentan en todo tiempo  
los barcos, y la mar, contra más cerca  
mejor.No entiendo una palabra de esas obras,  
pero en mi pobre concepto, debiera la  
Junta de obras del puerto fijar su aten-  
cion en la conveniencia de encargar á su  
ingeniero el estudio de esta reforma al  
proyecto aprobado, porque además de no  
ser costosa la operacion, tendrian apro-  
vechamiento parte de las obras viejas, al-



go mejores que las nuevas, cuyo valor y mérito son de importancia, sin contar con su recuerdo que tanta preponderancia dió á Santander.

Esa nueva dársena tendría además, probablemente, excelente aplicación para el saneamiento de la ciudad. Por el subsuelo de aquella pudiera el Ayuntamiento establecer colectores del alcantarillado público, hasta el canal que responderían bastante mejor que han de responder quizás los que desembocan en San Martín ó más allá y se dividía el servicio de desagüe.

Otra observación de más alcance se me ocurre, pero no me atrevo á exponerla hoy por temor de lastimar, sin querer, el amor propio de alguno, pero puede ser que otro día tenga que pedir hospitalidad en su periódico con algo más concreto sobre el particular, después de proceder al estudio de la mejora apuntada por persona competente y de reputada ilustración y talento.

#### FERROCARRILES SIN RUEDAS.

En la Explanada de inválidos, y delante de los profesores de la escuela de ingenieros y de los ingenieros más distinguidos de París y algunos periodistas, acaba de verificarse en la gran ciudad la prueba de un ferro-carril sin ruedas.

Este género de locomoción, desconocido hasta el día, no exige vapor, ni carbón, ni siquiera locomotora, y sin embargo el inventor asegura que los trenes podrán marchar con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

La línea en donde se ha hecho la experiencia, no tiene más de 300 metros.

Los cinco ó seis vagones que forman el tren descansan sobre una especie de patines, con los cuales se deslizan sobre los raíles.

Estos patines están constituidos por cajas estrechas y bajas de cuarenta centímetros de largas por veinte centímetros de anchas, las cuales descansan sobre raíles planos. Estas cajas son huecas y abiertas por la base y reciben por medio de canales una corriente de agua comprimida, la cual corre desde el primer vagón. Para producir esa corriente basta con abrir una llave especial.

A medida que la presión aumenta, los patines y con ellos los vagones, se levantan medio milímetro. Entonces una tenue capa de agua se forma entre el patín y la vía, inunda el rail y el tren se desliza sobre esta superficie acuosa interpuesta entre los raíles y él.

Para detenerlo, el maquinista cierra la llave; la presión del agua cesa, el patín vacío viene á adherirse á la vía y el tren se detiene al punto sin sacudida, sin esfuerzo y sin freno alguno, sujeto solo por su propio peso.

Para subir las pendientes, la impulsión del tren se verifica mediante columnas de agua que á una fuerte presión sale de tubos fijos en la vía, los cuales se abren automáticamente al paso del tren. Estas columnas de agua actúan sobre una turbina rectilínea fija bajo los carruajes en toda su longitud. La presión puede variar de 10 á 20 kilos, y permite obtener velocidades desde 140 á 200 kilómetros.

Después del paso del tren, el agua es recogida en receptáculos y puede servir para los trenes siguientes. Así el gasto de ella es poco considerable.

El movimiento de los vagones se verifica sin trepidación, sin sacudidas y sin ruido.

El ferro-carril sin ruedas es invención de monsieur Girard, quien murió antes de hacer serias experiencias.

Su socio y colaborador, Mr. Barre, ingeniero, es quien ha verificado el experimento referido.

Por decontado, los periódicos franceses que dan cuenta del invento echan á volar la fantasía, y ven ya una revolución completa en las vías de comunicación.

Por lo menos hay que esperar á que la línea férrea de 300 metros se convierta en otra que mida algunas leguas.

#### SECCION DE NOTICIAS.

El diputado señor Cuevas recibió au-

teayer el siguiente telegrama fechado en Panticosa.

«Me transmiten desde Comillas el atento telegrama que en nombre de sus compañeros de Comisión y en el propio se ha servido dirigirme.

Vivamente agradecido á tan inmerecida atención, le ruego que al hacerlo así presente á aquéllos les reitero el testimonio de mi consideración que de una manera especial reitero á usted.—*Marqués Comillas.*»

El jefe del centro telegráfico de esta ciudad, delegado para la inspección del servicio telefónico, anuncia que á él deben presentarse las reclamaciones que pudieran ofrecerse á los abonados al aludido servicio.

Con la mayor satisfacción consignamos que en la conferencia pedagógica celebrada en la Escuela Normal se distinguió la señorita doña María Delgado, maestra de la escuela de niñas del Oeste é hija de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Eugenio Delgado, disertando sobre el tema «Método que debe emplearse en la enseñanza de las labores é influencia que esta ejercerá en la vida futura de la mujer.»

Con fácil palabra y una serenidad nada común en el bello sexo para disertar ante respetable auditorio, tuvo la señorita Delgado períodos brillantes que la valieron prolongados aplausos.

Felicitemos de todas veras á la oradora, por lo mucho que contribuyó con su inspiradísimo discurso al brillante éxito de la conferencia Pedagógica celebrada en la Escuela Normal.

Brillantísimo resultó el concierto celebrado en el Casino del Sardinero el viernes último, tomando parte el cuarteto que dirige el señor Verger, y del que forman parte las tiples señoritas Pérez y Romaguera y el tenor señor Varela.

Todos fueron calurosamente aplaudidos y el público salió muy complacido de tan excelente velada.

El segundo concierto en que tomarán parte aquellos notables artistas se verificará esta tarde.

En *El País* y *El Globo* han llamado la atención dos distinguidos escritores acerca de la situación en que se encuentra el malogrado Casimiro Sainz, el brillante paisajista discípulo de Haes.

El articulista de *El País* lo presenta despiadadamente explotado, escarnecido por sus propios paisanos de Reinosa (Santander), que en vez de tratar de curarle, profanan el genio, tratándole como á un juglar, sacándole cuantos cuadros pueden de los que pinta á pesar de su perturbación intelectual, dejándolo en cambio, abandonado, súplico, desarrapado y á caso hambriento, en vericuetos y caminos.

La Diputación provincial de Santander lo tuvo pensionado, y Sainz, le regaló su hermoso cuadro *El nacimiento del Ebro*; pero ahora no le paga ó le ha retirado la pensión, y deja á uno de sus hijos ilustres entregado á su infortunio.

Ayer se celebró la segunda corrida de toros en que el espada *Frascuelo* dió su despedida al público santanderino, porque, según manifestación que le oímos, después que cumpla sus compromisos en Bilbao y Oviedo, abandonará el arte del toreo, que tantos sinsabores y tanto dinero le han proporcionado.

Dicha segunda fiesta taurina se verificó con entrada flojísima.

Las cuadrillas tuvieron dos toros con que lucirse; el segundo y el tercero, que por no ser marrajos como todos los demás lidiados consintieron que *Ostion* y *Pulguita* pusieran algunos pares buenos, y que *Frascuelo* y *Lagartigillo* se lucieran con el estoque y la muleta.

La presidencia acertada. El público salió mejor impresionado que de la primera corrida.

Balandros que tomarán parte en las regatas á la vela, mañana por la tarde.

*Cuco*, de 14 toneladas, propiedad de don José Abascal; *Ana María*, de 5, propiedad de don Luis García; *Anita*, de 11, propie-

dad de don Sergio Maraña; *Esperanza*, de 4, propiedad de don Juan Brown; *Silda*, de 2'14 céntimos, propiedad de don Angel I. Perez, y *Mechelin*, de 3, propiedad de don Fernando Camiao.

Todas ellas pertenecen á la matrícula de Santander y á la nacionalidad española, menos *Esperanza* que corresponde á la matrícula de Bilbao y á la nacionalidad inglesa.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Rafael Gonzalez Cosío, juez de instrucción que fué en esta capital, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Bilbao, para donde saldrá mañana en el vapor *Express*.

Deseamos muchas felicidades al señor Cosío en su nuevo destino.

Ayer mañana, efecto del fuerte oleaje, se vió en apurado trance en el Sardinero un bañista.

Dos bañeros acudieron en su auxilio logrando con tal oportunidad evitar una desgracia.

Los baños de ola no son para andar en bromas.

Parece que hay muchos caballos inscritos para las carreras que se celebrarán el día 10 de Agosto próximo en el hipódromo de la Albericia.

Probablemente no celebrará esta tarde el Ayuntamiento sesión ordinaria por falta de número de concejales.

En vista del mal tiempo que ha reinado en la semana última, la Comisión de Festejos ha acordado prolongar las Férias hasta el jueves próximo 1.º de Agosto, encendiéndose por tanto la iluminación general en los días martes y jueves.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo don Enrique Rodríguez Solís, autor de *Los Guerrilleros*, obra que encierra en sus preciosas páginas las glorias conquistadas por España durante la guerra de la Independencia.

Deseamos al Sr. Solís todo género de satisfacciones durante su estancia entre nosotros.

*La Correspondencia* anuncia que está concertada la boda de la bella y distinguida señorita doña Carmen Calderón y Celleruelo, hija del Senador Sr. Calderón y Herze que se halla actualmente en el Sardinero.

Tenemos entendido que el vaporcito de recreo que se ha construido en los talleres de San Martín, saldrá uno de estos días para Bilbao á limpiar y pintar sus fondos, en la imposibilidad de poder hacerlo en este puerto, por las malas condiciones que reúne la parrilla de carena construida por la Junta de obras del puerto.

Esta tarde se verificarán las regatas de bahía. El vapor *Corconera número 7* saldrá del muelle embarcadero á las cuatro de la tarde, para colocarse á poca distancia de las lanchas que toman parte en el regateo, y admitir pasajeros que podrán apreciar los lances de la fiesta.

El día 4 de Agosto se verificará en esta ciudad una gran corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Hernandez.

Matarán *Lagartijo* y el *Torerito*.

El ex-diputado á Cortes por esta circunscripción nuestro querido amigo don Ramon Fernandez Hontoria, ha llegado con su distinguida familia á Torrelavega, donde pasará la temporada de verano.

Enviámosles nuestra afectuosa bienvenida y les deseamos todo género de satisfacciones durante su estancia en aquella bonita villa de la Montaña.

Los señores autores de las composiciones premiadas para el acto de los juegos florales tienen reservadas sus localidades en la oficina de la comisión de Festejos, para que, en la forma que tengan por conveniente, puedan recibirlas.

Para terminar el programa de festejos, á continuación publicamos los correspondientes á los últimos días del mes actual.

Día 29.—Gran velada marítima para la que se han dispuesto excelentes fuegos artificiales.

Día 31.—A las ocho de la noche se verificará en el teatro principal la solemne adjudicación de premios otorgados por el Jurado del certamen literario.

Terminado que sea el acto de los Juegos Florales, se celebrará un gran concierto vocal-instrumental, en el que tomarán parte las renombradas bandas de música de Bailén y Municipal, y el *Orfeón Montañés* y *La Sirena*, ejecutando las más escogidas piezas y coros de su repertorio.

*Limosna á los pobres.*—Se repartirán 3.000 bonos de pan entre los pobres de esta ciudad, cuya distribución se verificará por los señores concejales que componen el Excelentísimo Ayuntamiento.

La emigración de españoles que han llegado á Buenos-Aires durante el mes de Mayo asciende á 4796 individuos. Pues el mes de Junio superará á esa cifra. ¡Pobre país!

Dice *La Voz Montañesa*:

Señor Alcalde, señor presidente de la Comisión de obras; por lo menos, hemos preguntado ya diez veces; ¿Y la escalera que comunica la calle de Cuesta con la Cuesta del Hospital, cuando se arregla?

Numeraremos en lo sucesivo los recuerdos.»

Acordada por el Ayuntamiento la reparación de esa escalera, en las condiciones que antes tenía, el señor Arquitecto municipal es el encargado de cumplir el acuerdo; pero ¿querrá cumplirlo? Con dos palabras despacha este asunto. Dándole orden al contratista de continuar la obra suspendida con motivo de la dimisión del Ayuntamiento.

Cada día se ve más concurrido el Circo del Reganche, debido á la variedad de ejercicios que ejecutan todos los artistas, llamando muy especial la atención de los concurrentes los *clowns* musicales O'Meel y la notable equilibrista mis Cambella.

Lo cierto es que se pasan ratos agradables en mencionado Circo, y las personas que no hayan acudido aún á presenciar los espectáculos que allí se representan merecen que vayan á verlos.

Esta mañana salieron para Castro y Bilbao en el vapor *Progreso*, los numerosos expedicionarios que de ambos puntos vinieron el jueves con objeto de disfrutar de las fiestas verificadas en esta ciudad.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.680 sacos harina para la Península y 236 para América.

En la misma semana se importaron 5.420 bultos azúcar, 832 sacos cacao, 500 sacos café, 780 de achicoria, 122 atados cueros, 55 pipas aceite, 30.202 cajas petroleo, 25 sacos arroz, 25 cajas jabón y 150 sacos maíz.

Anteayer no se verificaron en el Abra del Sardinero las regatas anunciadas, por el fuerte viento que reinaba, emplazándose el espectáculo para mañana á las tres de la tarde.

Se ha dispuesto que el Banco de España adquiera la cantidad de oro necesaria á normalizar los cambios.

El grande y magnífico vapor *Guano* de la compañía *La Flecha*, ha llegado sin novedad al puerto de la Habana á los 10 días de navegación.

Casino del Sardinero.—Segundo concierto extraordinario para hoy.

Primera Parte.

El tercer acto de la ópera *Fausto*, ejecutado como se acostumbra en conciertos, por las señoritas Pérez y Romaguera y los señores Varela y Verger con acompañamiento de la orquesta que dirige el señor Fernandez Arbos, y acompañado al piano por el señor Urrutia.

bel  
en  
rec  
to  
Pa  
cia  
L  
en  
I  
é  
ges  
Me  
med  
la fi  
cuen  
com  
casi  
agu  
pue  
duc  
cha  
agu  
mez  
tes  
posi  
cha







**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion. . . . .	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso. . . . .	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . . .	»	1.127,081'81
Reservas. . . . .	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888 . . . . .	»	428,750
Activo. . . . .	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.  
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.  
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüena para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. HARINA LACTEA PERFECCIONADA.**



**MARCA - LOS NIÑOS**

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos, Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.  
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.  
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

de A. Schmeebeli y C.<sup>a</sup>, Affoltern (Suiza).  
Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

**Harina de legumbres (Purés).**

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos, Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.  
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.  
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

**CACAO BENS DORP.**

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS.

Al por mayor: don *Melchor Garcia*, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.  
Se expenden en Santander: Señores *F. de Vega*, Hernan-Cortas, 3.—*Velarde y Sainz*, La Rosita.—*Bernardo R. Saro*, Droguería, Blanca 15.—*Eloisa Lopez Viuda de Ceballos*, Ribera, 1.

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA  
CLOROSIS



DEBILIDAD  
EXTENUACION

**EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS

**IMPRESA**

de



MUELLE, 8.

**EL CORREO DE CANTABRIA.**

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: { En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre.  
Fuera de la capital 3,00 " " }

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

CAPITULO VII.

*Los elementos de defensa.*

Al ir á ocupar los asientos que nos estaban designados en la sala del tribunal, pasamos por delante del estrado donde se hallaban sentados los acusados.

Silas se fijó en nosotros. Ambrosio nos hizo un saludo amistoso y colocó asegurada la mano en la barra que tenía frente á él. Cuando pasamos ante el estrado, Naomi pudo, á duras penas, alzándose en la punta de los piés, alcanzar la mano de Ambrosio. La co-

jió y se la apretó con cariño.

—Sè que sois inocente—murmuró.

Y le dirigió una mirada de amor para darle ánimo, siguiendo su camino hácia el sitio donde estaban nuestros asientos.

Ambrosio no perdió su serenidad ni un solo instante. Quizás yo me engañaria; pero no me causó eso buena impresion.

El acta de acusacion formulada contra los dos presuntos reos, los comprometia mucho.

Ambrosio y Silas estaban acusados de haber dado muerte á Yago, valiéndose de un palo ó de alguna otra arma y de haber hecho desaparecer con premeditacion su cuerpo, echándolo en cal viva. La prueba de este aserto, se fundaba en el cuchillo que la victima llevaba generalmente encima y en los botones que fueron reconocidos por ser los que él usaba en su traje. Se dijo que esas materias incombustibles y algunos fragmentos de los huesos más voluminosos, eran los

blor epiléptico, y sus ojos miraban con extravío á los testigos que prestaban sus declaraciones.

La opinion pública lo condenaba por esos síntomas. Veíase la confesion involuntaria de su crimen.

La defensa no triunfó más que sobre un punto: el de los huesos carbonizados.

Instados sobre ese particular, la mayoría de los hombres científicos convinieron en que su exámen habia sido muy superficial y que podia suceder que estos huesos, en vez de pertenecer á un hombre, fuesen en realidad los de un animal. El juez que presidia el tribunal decidió que se procediera á un segundo exámen aumentando el número de los facultativos.

El sumario se tuvo que suspender, y los prisioneros fueron mandados á comparecer otra vez en el término de tres dias.

La postracion de Silas al terminarse la